**IMPULSAMOS LA EDUCACIÓN PARA NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES: ANA PATY PERALTA**

* Más de 3 mil familias beneficiadas con becas en el ciclo escolar 2022-2023

**Cancún, Q. R., a 21 de agosto de 2023.-** Como parte de los beneficios por su esfuerzo en las aulas y ser incentivados para evitar la deserción escolar, el Ayuntamiento de Benito Juárez encabezado por la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, realizó el pago de becas correspondiente al periodo enero-junio de Ciclo Escolar 2022-2023, correspondiente al programa municipal “Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano”, que beneficia a mil 708 alumnos de nivel primaria.

La entrega de esta beca se realizó en el Salón de Usos Múltiples del Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (Cbtis 111), en donde la Primera Autoridad Municipal señaló que con este programa se beneficiaron a 3 mil 228 estudiantes de los niveles especial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior.

“Quiero decirles que en esta administración y en este año ampliamos el número de becas, es el mayor número de becas que hemos tenido a lo largo de la historia de nuestro municipio”, aseguró al frente de padres de familia que asistieron para recibir este apoyo para sus familias,

Los estudiantes acompañados de sus padres o tutores acudieron en el horario asignado de acuerdo con la inicial de su primer apellido. Simbólicamente se entregaron cuatro cheques a igual número de alumnos, quienes se mostraron motivados por el incentivo económico que se brinda a través de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico, a cargo de su titular Berenice Sosa Osorio.

Por otra parte, la Alcaldesa reiteró a las y los cancunenses presentes que en los próximos días iniciará la entrega de más de 129 mil paquetes de útiles escolares para estudiantes de 428 escuelas en todos los niveles educativos en apoyo a la economía familiar, ya que implica un ahorro en la compra de los mismos, reiterando que en Cancún se refrenda total apoyo a la educación.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***